



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL352/2023
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ARTICULOS PROMOCIONALES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 Catorce horas del día 15 de Junio de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL352/2023**, denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ARTICULOS PROMOCIONALES**" "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Luis Raúl González Laguna**, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Titular de la unidad centralizada de compras, **Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar**, en representación de **Coordinación De Análisis Estratégico Y Comunicación.**

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores:

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas por parte del siguiente proveedor interesado.

IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.

1 ANEXO 1

PREGUNTA 1

Numero de concepto 3 Gorras

¿Podría el solicitante indicarnos si el logo será impreso o bordado?

RESPUESTA: En este caso sería bordado

ANEXO 1

PREGUNTA 2

Numero de concepto 8 Banderín

¿Podría el solicitante indicarnos en que material se requiere el banderín?

RESPUESTA: Sería de tela poliéster 100% o tela sarga sublimada

ANEXO 1

PREGUNTA 3

Numero de concepto 9 y 10 Stencil

¿Podría el solicitante indicarnos el grosor del MDF?

RESPUESTA: El grosor sería de 5mm a 9mm, ambas opciones



ANEXO 1

PREGUNTA 4

Numero de concepto 12 Camisas

¿Podría el solicitante indicarnos a qué se refieren con tipo deportiva, es porque se requiere cuello redondo?

RESPUESTA: Nos referimos a playeras deportivas de futbol en tela dryfit o parecida, en este caso sería cotizarlas con y sin cuello, cuello redondo y en v. con numero en la parte posterior

ANEXO 6

PREGUNTA 5

Propuesta económica

¿Podría el solicitante indicarnos si requiere que en la cotización se haga el desglose de los conceptos del servicio o que solo aparezca el costo del servicio sin desglose?

RESPUESTA: Sí se requiere el desglose de los conceptos.

ANEXO 1

PREGUNTA 6

Criterios de evaluación

¿Podría el solicitante indicarnos si el tiempo de entrega es en días hábiles o días naturales?

RESPUESTA: La entrega será de 3 a 5 días naturales según la solicitud y material.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 14:10 Catorce horas con diez minutos del día 19 de Junio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

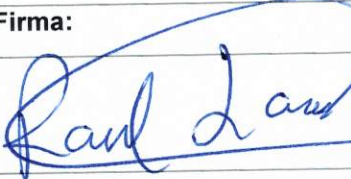


Administración
e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL352/2023
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ARTICULOS PROMOCIONALES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Luis Raúl González Laguna , en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Titular de la unidad centralizada de compras	
Christopher Oldemar Gerardo Ramírez Aguilar , en representación de Coordinación De Análisis Estratégico Y Comunicación	